

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO II. NÚM. 557.

Paseo de la Alhambra.

Jueves 14 de Julio de 1904

San Marcos, 37.

Número suelto, CINCO céntimos.

La legalidad

Un concepto común, una petición solidaria, ha habido en todos los oradores que sostuvieron en las dos últimas sesiones del Congreso la proposición de los republicanos: el respeto a la legalidad. Hasta el mismo Sr. Canalejas, obligado a poner sordina a su elocuente palabra y a esquivar compromisos mediante arrogancias accesorias de las que a nada comprometen, porque carecen de efectividad inmediata, a causa de la dudosa actitud de mediata en esta afirmación de los liberales, abundó en la misma ley y predicó la misma conducta como prenda de progreso y de paz: la consagración de la ley.

Y es esto un signo del estado de la política española que los amantes de la patria no puedan recoger sin pena. Sólo por los opuestos respeto a la legalidad cuando falta ese respeto en el Poder; si lo hubiera, pedirían reforma de la ley. Respeto a la legalidad, el único ambiente que mata las violencias y rebeldías, el único sostén con que el país se mantendría firme para resistir el último empuje de sus pasadas tormentas y emprender de nuevo la ya casi increíble conquista del bienestar.

Y en esto consiste una de las mayores caídas del Sr. Maura. Vino al Poder sin bandera, sin programa, sin otra significación que su significación clerical. Y escuchando sus palabras, espigando en sus discursos, anotando sus frases, más por lo que sus labios dijeron que por lo que sus hechos enseñaron, se le rehizo una personalidad, se le dió un color, se le selló un significado. Maura había de ser hombre de ley, hombre que restaurara en la práctica de la vida política española el respeto al precepto escrito, cien veces conculcado por el Poder en nuestros tiempos, hasta el punto de que fuera axiomático en España que las leyes se hacen para no cumplirlas, para burlarlas.

Y se corrió los ojos a los desafueros cometidos en las elecciones pensando piadosamente que otras veces habían sido mayores; las oposiciones fueron tan magnánimas que prodigaron en gritos y exosivos aplausos al Sr. Maura, respetuosos por comparación, nada más que por comparación, con la ley. Y se dió al olvido pronto los desafueros de Salamanca y los atropellos de Almería, y aquella página sangrienta e inborrable escrita en Infesto por una autoritaria demencia. Hasta llegó el caso de que se dijera que Maura volvía al Poder derribando al Sr. Villaverde, exaltado a la presidencia del Consejo de ministros por la complicidad de los republicanos.

Tanta fuerza tenía y tiene la aspiración del país a que la legalidad sea respetada, y tanto empuje la imaginativa encarnación de ese respeto en un hombre de mérito indiscutible, pero potencial, ya que no lo ha desarrollado en actos.

El Sr. Maura ha derrocado las fantasías y ha defraudado las esperanzas. El respeto con toda ley, ha atropellado toda ley. De las políticas no hablamos: contesten por nosotros los republicanos, contesten todas las minorías, que con sólo la dolorosa excepción de la demócrata—se han levantado unidas a pedir respeto a la legalidad. Conteste la Junta directiva de la Federación de obreros andaluces, puesta en la cárcel; contesten las Asociaciones perseguidas y disueltas en estos siete meses de Gobierno respetuoso con la ley.

En el Congreso ha pretendido cometer las mayores arbitrariedades conocidas. El caso de Castellano volvió a unir a las minorías para la defensa de la Constitución. El Sr. Romero Robledo, un hombre listo que ha querido compartir y ha compartido por fuerza el fracaso del señor Maura, ha contradicho y roto reiteradas veces el derecho de los diputados por secundar la respetuosa conducta del Gobierno. Ahí está el asunto de los suplicatorios, aún recientes; ahí el de los créditos extraordinarios.

Es imitando al presidente, sus colegas y subalternos han pisado el mismo camino de ilegalidad. El ministro de la Guerra, con su autorización inconstitucional y su crédito, infractor del presupuesto y de las leyes de contabilidad; el de Marina, enredado entre las mallas de las leyes aduanales; el de Gracia y Justicia, entregado a decretar excedencias sin sueldo, equivalentes a cesantías que vulneran la ley orgánica; todos dan ejemplo de menosprecio a la ley; ejemplo que cunde y se propaga a las autoridades y funcionarios inferiores, creando una situación de intranquilidad, de desconfianza hacia los órganos administrativos, hacia los judiciales, hacia el Estado todo, que vuelve el espíritu hacia períodos de infeliz recrudescencia.

Esa es obra de Maura; obra verdaderamente revolucionaria, de revolución hecha desde arriba, como el prometió. Ese es su haber político al cerrarse las Cortes. Cuando se abran presentará al país la batalla en favor de las Ordenes religiosas mediante el convenio con el Vaticano. De aquí a entonces pueden pasar muchas cosas; pero si no pasan, bueno será que el país se aperceba a demostrarle que en ese asunto también apetece respeto a la legalidad existente. Y para lograrlo, los liberales unidos no deben descansar, o fallarán a su deber.

Antonina Vachileva Petrova, y que ha seguido hasta el Extremo Oriente al 36.º regimiento de infantería rusa.

Después de sufrir las penalidades del largo viaje sin dinero y sin equipaje, la joven encuentra que no puede ser admitida como soldado en el ejército y que arriesgó inútilmente su vida por la patria y por el zar.

La situación de la pobre niña era muy crítica, sin relaciones y sin recursos, en una ciudad desconocida, de donde la mayoría de las mujeres habían huido.

Por fin los oficiales del regimiento citado consiguieron su admisión en la Cruz Roja, donde la joven dirige ahora una ambulancia.

Un inventor americano acaba de obtener patente de invención por un aparato en el que se aprovecha la energía solar como motor.

Según han manifestado las personas que lo conocen causará una verdadera revolución en la industria este aparato por la economía que con él se obtendrá.

Nada menos que 30.000 duros se ha gastado una excéntrica yanqui de Chicago en la construcción de un mausoleo que guarda los restos de una cotorra, a la que profesaba gran cariño la citada señora.

Los turcos nos dan en esta ocasión motivo de enseñanza, pues una comisión especial acaba de proponer a la Sublime Puerta la disminución de los días de fiesta, que por ser muy frecuentes, redundan en perjuicio de los intereses agrícolas.

Es tan grande el número de automóviles que recorren las carreteras francesas y tanta velocidad adquieren, que el prefecto del Sena ha consignado 1.500.000 francos para construir en su departamento pasos por debajo de las líneas férreas, en los puntos en que son cortadas por las carreteras, a fin de evitar catástrofes que fácilmente pueden ocurrir.

Una colección de bastones, entre los cuales figuraban algunos históricos, acaba de venderse en Londres por 200.000 pesetas.

Figura en la colección uno que con frecuencia cayó sobre las costillas del rey Humberto I de Italia maneado por su padre.

Los jardineros chinos tienen especial habilidad para conseguir que los árboles se desarrollen, pero quedándose reducidos a proporciones minúsculas.

Una magnolia, que no alcanza 30 centímetros de altura y cuyo desarrollo se ha conseguido por procedimientos chinos, ha sido adquirida en Londres por 10.000 francos.

La nación que marcha a la cabeza de las europeas, atendiendo al número de periódicos que se publican, es Alemania, que cuenta con 5.500 publicaciones, de ellas 800 diarias.

DE INTERESES MATERIALES

Concurso agrícola.

En el Concurso abierto por la Sociedad Económica de Amigos del País de León, y que terminará el 15 de Agosto, figuran los dos temas siguientes, de verdadero interés para la agricultura castellana en general:

«Trabajo y cultivo que deben recibir las tierras de secano en la provincia de León para ser más productivas al labrador.»

La propiedad comunal de la provincia de León, conviene conservarla y transformarla, para el desarrollo de la riqueza de los pueblos?»

El personal de alcoholes.

En breve quedarán ultimadas las plantas del personal central y provincial que ha de encargarse de administrar el nuevo impuesto de alcoholes, y designados los funcionarios que han de ocupar las plazas creadas.

El crédito preventivo que se pidió en el proyecto de presupuestos ascendía a 900.000 pesetas; pero, según la autorización que contiene la ley, puede ser mayor o menor, pues queda a la facultad del ministro.

Dicho personal se compondrá del de Aduanas, facultativo y administrativo.

A cubrir las plazas de éste se aplicarán, en primer término, los excedentes que aún existen desde 8.000 a 14.000 reales.

De minería.

Según datos estadísticos correspondientes al año 1903, resulta que la industria minera-metalúrgica de España aparece en el mencionado año con una producción de pesetas 377.394.732, que es mayor, con relación al 1902, en 15.588.960 pesetas, cifra que demuestra una reacción favorable en esta industria.

Las concesiones mineras productivas en 1903 fueron 105 menos que el año anterior, habiendo, sin embargo, aumentado la superficie productora en 2.600 hectáreas, 98 áreas, siete centáreas.

Las fábricas en actividad han sido 20 más que en 1902.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 94.351, resultando, con relación a 1902, un aumento en la población minera de 6.843 individuos.

En las fábricas de beneficio se emplearon 23.453 obreros en 1902, aumentando un alza a favor de 1903 de 189 obreros.

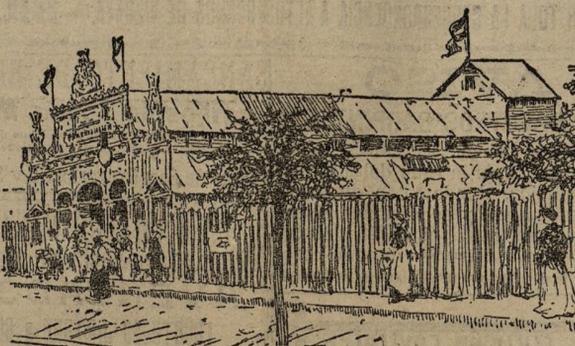
Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas han aumentado en 265, y su fuerza en 8.412 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fué en 1903 de 83 con 3.340 caballos, resultando un aumento de 30 máquinas con 845 caballos; en cuanto a las máquinas con 3.840 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 240 muertos, 721 heridos graves y 4.894 leves; ó sean 15 muertos y 36 heridos graves menos que el año anterior, y 387 heridos leves más que en 1902.

COSAS DE CHICOS

EL TEATRO GUIGNOL



El teatro de «La Infancia», en la calle de Sagasta

Todos hemos sido chicos y muchos lo son durante toda su vida.

Siendo niños, una de nuestras diversiones más agradables fué la del teatro Guignol, donde unos cuantos monigotes de cartón y trapo se propinaban durísimos golpes y hacían cosas tan extrabombáticas, que nos moríamos de risa contemplando semejantes fantochadas.

Pero, amigo, dejá la edad de las funciones infantiles y dejá el teatro Guignol a los que vanían detrás, muriéndose de risa ante las bromas que arrababan en el escenario. Don Frodo y Don Dimas, dos muñecos toscos y mal pintados que atraían a los pequeños como la miel a las moscas.

El teatro Guignol, lo mismo que los hombres políticos, ha evolucionado, y hoy día se diferencia mucho de aquel teatro de la infancia que había a la entrada del paseo del Botánico, verdaderamente tonto comparado con el actual.

Aquello divertía a los niños menores de seis años. El teatro Guignol, moderno, entreteño a las criaturas y no aburre a las personas mayores.

Quizás haya perdido su carácter, pero el espectáculo ha ganado indudablemente.

Estoy, pues, con el teatro Guignol de ahora, que vende sus localidades al mismo precio que el otro y que da más y mejores funciones.

Es lo contar con que las palizas que se dan ahora los monigotes son mayores y duran más tiempo.

El Guignol por dentro

Ya quisieran Roma o el Salón de Actualidades estar tan decentes y tan limpios como el teatro Guignol.

Allí no habrá lujos ni maldita la falta que hace, pero resplandece el aso en los palcos,



Los cómicos del Guignol

es el Guignol de telón adentro. Es, en una palabra, la parte que ignoran muchos y que puede interesar a los lectores, la que pienso tratar.

—¿Oh, eso de ningún modo! Porque si usted dice en el periódico cómo funcionan aquí los muñecos, me revienta con toda seguridad.

—¡Demonio! Pero usted cree que es un secreto el sistema de mover los monigotes en el teatro Guignol?

—Lo que creo es que si usted dice públicamente que mis muñecos son movidos con la mano ó con hilos, puede salirme un rival ahí enfrente y arruinarme.

Y me volvió la espalda indignado, dejándome patético por tan inverosímil reserva.

—¿Cree usted señor que ha descubierto algo así como la dirección de los globos con su espectáculo quiniológico?

En fin, allá él y con su pan se lo coma; pero no valía la pena, a juicio mío, guardar tanto el secreto pudiendo enterarme, como me enteré después desde una butaca, que los muñecos de su teatro, como todos los del mundo, los mueven varias personas con la mano.

A menos que ese señor empresario crea que es invención suya el teatro Guignol. Que todo pudiera ser.

De general á farriel

De todo lo que con este Guignol se relaciona, lo más sabroso es el detalle que no puede imaginarse un reporter á quien se le ocurre escribir sobre materia tan sencilla. ¿Quién iba á decirme que un coliseo, llamémosle así, de madera y lona, iba á encontrar amargas y lamentaciones, artistas postergados y dramas morales?

—¿Tristezas y contrariedades de la vida en un teatro Guignol, en un cajón de monigotes? Parece imposible y, sin embargo, lo que voy á referir es rigurosamente cierto.

—¿Quién dirá que debajo de un grotesco movimiento que acciones ridículamente y que hablas con cascada voz, hay penalidades y miseria



El público

LA GUERRA

Por telégrafo

Avance de los japoneses. Escaramuzas, rusos rechazados. Preparativos.

— Londres 14. He aquí los movimientos efectuados por las fuerzas que manda el general japonés Oku, según han comunicado últimamente de Tokio.

Durante los días 9 y 10, el ejército de Ta-ku-chan, al dirigirse de Sin-yen hacia el Noroeste, sostuvo una serie de escaramuzas. Las fuerzas se dividieron en dos columnas y avanzaron contra las posiciones rusas.

La primera de dichas columnas se acercó á Kai-ku-ku-chang, haciendo que el enemigo se replagara hacia el Sudoeste.

A la caída de la tarde lograron instalarse en las alturas del Oeste de Chu-chiat-Chiang, y también fueron desalojados de ellas antes que cerrara la noche.

Prosiguió la columna japonesa su movimiento de avances, y después de rechazar algunos pequeños destacamentos rusos, atacó el frente del grueso de las tropas cerca de Si-yang-ta-ku; pero la llegada de refuerzos rusos hizo á los japoneses replagarse.

Al amanecer del día siguiente, junto todo el ejército japonés, atacó á los rusos, desalojándolos, y los volvió á atacar de nuevo en Kai-ku-ku-chang, donde habían logrado atrincherarse.

Después de fuerte combate tomaron los japoneses las posiciones de los rusos, y éstos tuvieron que levantar los atrincheramientos en Ta-pisog-chang, Niu-nen-chang, Uang-matwo y Ching-hai-chan, replagándose.

En cuanto las tropas del general Oku descienden, atacarán los campamentos que tienen los rusos cerca de Kuo-chai-poo.

Un telegrama recibido por el periódico Daily Express desde Tokio, dice que, después de un reñido combate, los japoneses han ocupado una fuerte posición en Chu-ko.

The Standard dice que el general Oku anuncia que los rusos ocupan una posición muy bien fortificada en las alturas cercanas á Ta-chi-ku.

La columna de Ta-ku-chan emprendió el sábado la marcha sobre Te-mose-cheng, y paulatinamente va rechazando á los rusos, apoderándose el domingo de la posición enemiga.—Dabor.

La escuadra inglesa. Maniobra de los japoneses

— París 14. Desde Che-kiu participan que la escuadra inglesa ha zarpado de Wei-hai-wei y cruza la bahía de Yung-ching, á treinta millas del punto citado, donde estaba de observación, esperando los acontecimientos de Puerto Arturo.

Los chinos siguen escapándose de la plaza sitiada. Los llegados últimamente dicen que los japoneses han recuperado dos de las posiciones de que recientemente habían sido arreajados.

Además se han apoderado del fuerte número 14, á dos millas al Este de Puerto Arturo.

DESPACHO OFICIAL

Junto á un ferrocarril. Movimientos de ambos bandos

— París 14. Se ha recibido en San Petersburgo un despacho oficial que transmite los detalles de las operaciones efectuadas entre Kaiping y Ta-ki-tchoa.

El relato está hecho por el general Sakaroff.

Dice que los japoneses construyeron el día 10 fortificaciones en las alturas existentes entre la vía férrea y la carretera de Kaiping y Ta-ki-tchoa.

Los exploradores rusos descubrieron el día 11 la presencia de las avanzadas japonesas junto á la vía, y al verse cerca de los rusos alejaron rápidamente hacia Chuen-chi-lina, dejando suspendidos los trabajos de fortificación de las alturas vecinas.

En ese mismo día se libró un combate al Oeste del ferrocarril, retirándose los japoneses y teniendo los rusos dos soldados heridos.

Algunos más japoneses fueron descubiertos en otros reconocimientos, en los que desaparecieron tres cosacos y otros dos fueron heridos.

Los rusos detuvieron el movimiento de las patrullas japonesas que iban hacia Makuzuitza y Dazziapi.

En varios reconocimientos se ha comprobado que los japoneses se concentran alrededor del ferrocarril.

En dichos días 10, 11 y 12 las patrullas de ambos bandos han tenido unos 20 muertos y algunos heridos.—Clement.

TELEGRAMAS DE FABRA

Derrota confirmada. 30.000 japoneses muertos

— San Petersburgo 13. El Estado Mayor anuncia que, según informes japoneses recibidos por el general Alexeieff, en la noche del 11 del corriente el ejército japonés atacó las posiciones de Puerto Arturo y fué rechazado con pérdidas enormes, que calculan en 30.000 hombres.

Una comunicación del Estado Mayor confirma la noticia recibida ayer de Mukden, relativa á las pérdidas de los japoneses cerca de Puerto Arturo.

La noticia fué acogida en un principio por el público con escepticismo.

Detalles del combate

— Nueva York 13. Un despacho de San Petersburgo, recibido por The New York Herald, cree que la catástrofe ocurrida á los japoneses no fué en su ataque contra la ciudadela, sino en un ataque de los rusos á una posición en el Oeste de la plaza, que había sido ocupada por los japoneses y que los rusos recuperaron.

El mismo despacho calcula, no en 30, sino en 40.000 las bajas sufridas por el ejército del Japón.

EFEMÉRIDES

- 3 de Junio.—Desembarco de tropas japonesas en Tsing-Tin-Tsé.
- 4 de Junio.—Un destacamento ruso se presenta a la vista de Gensan y otro hacia Andjou y Ping.
- 7 de Junio.—Combate de Saimitse; un destacamento ruso es rechazado en el desfiladero de Fen-Choni-Ying por una brigada japonesa.
- 7 al 9 de Junio.—Inútil bombardeo de Seniouthen y Kai-Tchoon.
- 8 de Junio.—Recuperación de Sou-Yen por destacamentos japoneses.
- 14 y 15 de Junio.—Batalla de Vafagoun. Los rusos mandados por el general Stackelberg tuvieron 3.000 muertos y heridos, abandonando 13 cañones; los japoneses anuncian una pérdida de menos de 1.000 hombres.
- 15 de Junio.—La escuadra de Vladivostok echó á pique tres buques japoneses y dos vapores cerca de la isla Iki-shima y captura un paquebot inglés cargado de carbón.
- 20 de Junio.—Los japoneses reempezaron su avance.
- 20 al 30 de Junio.—Progresión lenta de los japoneses en ligeras escaramuzas; ocupan todos los pasos de las montañas llegando á 63 kilómetros de la línea de Kai-Fing.
- 23 de Junio.—Salto de la bahía la escuadra rusa de Puerto Arturo.
- 24 de Junio.—Ataque de la escuadra rusa por los torpederos. Los japoneses pretenden haber echado á pique el Peresviet, un acorazado y un crucero. Los rusos, por el contrario, afirman haber echado á pique á los japoneses dos torpederos y averiado otros dos.
- 25 de Junio.—La flota rusa entra en el puerto.
- 26 de Junio.—Combate de Lia-bin-tao, al Sur de Dalny; los japoneses toman una posición á los rusos.
- Nueva salida de parte de la escuadra de Puerto Arturo.
- 30 de Junio.—Bombardeo de Gensan por un grupo de torpederos rusos, de la escuadra de Vladivostok, echando á pique un vapor y un bergantín.
- Los rusos recuperan el paso de Da-Lin.

EL PAN Y EL ALCOHOL

Disutiendo el proyecto de ley de alcoholes de laridas varias veces el Sr. Osmá que en Madrid se abarataría el pan el día que su proyecto fuese ley.

El proyecto es ya ley.

Y en el mismo instante de sancionar el rey esa reforma se plantea la subida del pan en Madrid.

Verdaderamente este Sr. Osmá es hombre desgraciado como hacendista y como profeta!

LAS COSAS DE MARINA

CARBONES Y ALMADRABAS

No ha caído en saco roto cuanto, con datos fidedignos, dábamos á conocer antaño sobre el pago, informado en contra y protestado de más de 200.000 duros al contratista de carbones de la Carraca.

Otros periódicos se hacen eco de nuestra información completándola y ampliándola.

Como contera de los datos por nosotros publicados, he aquí lo que El País añade:

Por nuestra parte diremos que existe un informe del asesor general de 5 de Febrero de 1904, firmado por el Sr. Espoto, en el cual, y á consecuencia de la denuncia formulada por el fiscal de Hacienda, estima debiera formarse sumaria para depurar los hechos que pudieran constituir delito y que, teniendo en cuenta la calidad de las personas á quienes pudiera afectar el proceso, era preciso dictar resolución especial sobre la categoría del juez instructor, proponiendo que pase el asunto al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Más claro, e agua.

«Se ha hecho lo que el señor asesor proponía, ó sea de esto lo que se hizo fué pagar la cantidad de 100.000 pesetas!»

Después el ministro, desentendiéndose del informe de la Asesoría, dictó una Real orden encomendando la resolución del asunto al ordenador de pagos.

«¿Quién ha incurrido en responsabilidad? ¿Cuándo se ha de deducir ésta?»

La Correspondencia. «España toma pis de esto para dedicar al ministerio de Marina y á los abusos que se vienen cometiendo de Diciembre acá un largo artículo documentado.

Hablando de los rendimientos de las almadrabas, cuenta el siguiente caso:

«Quiero el Parlamento un caso concreto elegido al azar para que forme juicio exacto! Pues atienda, que la cosa merece la pena.

Pide un señor prórroga de concesión de una almadraba que renta unos 100.000 duros anuales, y pasa la instancia á informe del comandante de Marina de Huelva. Este digno marino informa opinándose á la prórroga, por ser antilegal, por debe sacarse á subasta la almadraba y por ocasionar la prórroga grandes quebrantos á la Hacienda.

La instancia, dictaminada ya por el comandante de Marina de Huelva, va á informe del capitán general de Cádiz, y esta autoridad superior opina como su subordinado. La prórroga es ilegal y será lesiva.

Pero nada de eso basta para que Ferrndez deje de complacer á quienes le recomendaron el asunto ó á quienes sin recomendación lo solicitaron. Ferrndez opina de modo distinto y la prórroga es concedida, regulando á los interesados concesionarios unos millones de reales contra ley, contra derecho, contra equidad, contra informes de marinos dignísimos que dictaminan con arreglo á su honrada conciencia que la prórroga es improcedente.

El colega propone que se nombre una comisión parlamentaria que investigue y examine lo que en Marina pasa, y haga que nada quede impune.

Rogamos á nuestros suscriptores y correspondientes hagan los pagos á la Administración de DIARIO UNIVERSAL en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.

Estas libranzas de Prensa se venden desde 1.º de Julio en todos los estancos de España.



KRUGER

— Clares (Suiza) 14. Kruger, el antiguo presidente de la República del Transvaal, ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy.—Fabre.

La apoteosis inglesa tenía una sombra desde el triunfo del Transvaal: la del viejo Kruger paseando de la protesta por Europa. Parecía el alma de un pueblo errante por el Continente, y de Menton, el apacible retiro donde van á morir los turistas, según el adagio francés, á Suiza, iba viviendo el último momento boer, para sus recuerdos, en una agonía inabarcable.

Carácter de hierro, ha sabido encarnar los sentimientos de los suyos, que veían en él un símbolo de sus libertades; y á prueba de los desastres de soberanos, en el aislamiento de los mismos pueblos amantes, como el poeta, del vencedor, ha muerto con el bello gesto de Camborne, sin proferir sus blasfemias, dulcificado por los versículos bíblicos, resignado con la voluntad de Dios.

Gran ejemplo en tiempos de abatimiento el de este hombre, que sólo mantiene su protesta en el mundo, y entra en vida coronado en el mundo de la Historia, mientras Inglaterra premia las piraterías del doctor Jameson en el egipto raía, dándole la primera cartera del Cabo, haciéndole el Maura de los sudfricanos.

Su historia es demasiado sabida para que la repitan en el viejo Kruger lo llorará toda la humanidad.

A través del mundo

Un Municipio italiano acaba de condecorar á un perro, quien en el paseo público de la población vivió caer en el estanque del mismo á una criatura.

El animalito se lanzó al estanque sosteniéndola, hasta que aparecidos los guardas del jardín, la sacaron, salvándola.

Las máquinas del destructor japonés Shira Kano dan 408 revoluciones por minuto, con un pistón cuya velocidad es de 1.266 pies por minuto, que se estima como la mayor obtenida por esta clase de piezas en las máquinas marinas.

En Kharkia (Rusia) llama la atención una joven de diez y nueve años, huérfana, que se llama

Avuntamiento de Madrid

PALABRAS Y ACTOS

Estas Cortes, calificadas en un rasgo humorístico por La Epoca de fecundas, cierran sus sesiones hoy por el imperio de las vacaciones estivales, que tanto gusto dieran cuando las impulso en un Mensaje de la Corona el Sr. Silveira.

Evolucionamos en política como en todo: antes, un debate nos iniciaba los períodos de sesiones; ahora, vistosas discusiones parlamentarias cierran las tareas de un período legislativo modesto.

Si el Sr. Salmerón, con su iniciativa, sólo hubiera acertado a definir y concretar los sentimientos y propósitos de los hombres públicos que militan en los partidos gubernamentales, habría prestado un gran servicio a la causa liberal española. Ocurrió con la libertad algo parecido a lo que pasa con los obreros: los amamos todos, los elogiamos de continuo, su defensa no cae de los labios de la burguesía; pero en el trato diario y en el desvalimiento no suelen encontrar los hijos del trabajo el corolario práctico de tan seductores teorías.

Tal ha sido cuando en el Parlamento hubo necesidad de sustituir las vanas fórmulas retóricas por compromisos concretos. Mientras en la Prensa, en los mítines, en las andanzas provincianas, se invocó este señuelo, corrióse el record por muchos hombres políticos en desbordada competencia, sobaban inscripciones para la causa.

Artículos de periódicos, declaraciones de mítines, brindis vaporesos en que el burbujeo del Champagne impulsa la calurosa exposición de ideas, se produjeron a la luz del día; pero les faltó aquel requisito con que el Sr. Maurea condicionaba un día el ejercicio de su soberanía, los taquígrafos. Nadie levantó acta oficial de las palabras. Y el viento se las llevó sin pena y se pudieron olvidar sin remordimiento.

Quando en las sesiones de otoño afirmaban hombres como Moret y el conde de Romanones su fe en los principios liberales frente a un temperamento tan radical, pero tan capitis disminuido en su radicalismo como el Sr. Canalejas, sentaron las premisas de las que habrían de sacarse las consecuencias de sus actos de ahora, firmando la proposición del jefe de los republicanos y de sus propósitos en el porvenir. Respondían a convenimientos sinceros, y como no hubo necesidad de acudir al forceps político para que dijeran lo que declararon, hoy no ha costado violencia para expresarse como lo hizo elocuentemente el Sr. Moret en la tarde de ayer, acreditando su patriotismo al desarmar a los republicanos en el porvenir.

No compartimos el pesimismo de nuestro querido colega España, que subraya la caída del Sr. Canalejas en el debate último. Creemos en la fuerza de su entendimiento, en los rescoldos de su liberalismo; estimáramos como una pérdida, punto menos que irreparable para la causa liberal, que esa palabra ardorosa se enfriara, que se interrumpiera el ejercicio de actividad tan probada como la suya en la defensa de principios que nos son tan caros. En el debate de ayer, si hubiera intervenido Demóstenes desde los bancos de los demócratas, hubiera fracasado también; que es muy difícil armonizar cosas heterogéneas como la historia democrática del Sr. Canalejas con la negativa de la minoría de que es leader a suscribir la proposición salmeroniana.

Temperamentos como el del elocuente ex ministro, historias como la del marqués de la Vega de Armijo, por fuerza tendrán que responder a lo que sienten abandonando los vistosos ropajes con que velaba ayer el primero la difícil situación en que se encontraba.

Los discursos en las Cortes, los votos emitidos, las firmas estampadas, son compromisos firmados de los que no pueden, sin vileza, abdicar los gobernantes. El país ha tenido ocasión de ver cómo los liberales acendillados por el Sr. Moret respondieron con su voto a sus palabras.

El ideal sería que mañana, al tener que traducir discursos y votos en actos, no faltara, a pesar de no haberse comprometido en este debate, el concurso de hombres tan prestigiosos como los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Quando en otoño reanuden las Cortes sus tareas y el Sr. Maurea intente consagrar el Concordato en Roma, será ocasión para un desquite, que sinceramente los deseamos.

Temperamentos como el del elocuente ex ministro, historias como la del marqués de la Vega de Armijo, por fuerza tendrán que responder a lo que sienten abandonando los vistosos ropajes con que velaba ayer el primero la difícil situación en que se encontraba.

Los discursos en las Cortes, los votos emitidos, las firmas estampadas, son compromisos firmados de los que no pueden, sin vileza, abdicar los gobernantes. El país ha tenido ocasión de ver cómo los liberales acendillados por el Sr. Moret respondieron con su voto a sus palabras.

El ideal sería que mañana, al tener que traducir discursos y votos en actos, no faltara, a pesar de no haberse comprometido en este debate, el concurso de hombres tan prestigiosos como los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Quando en otoño reanuden las Cortes sus tareas y el Sr. Maurea intente consagrar el Concordato en Roma, será ocasión para un desquite, que sinceramente los deseamos.

Temperamentos como el del elocuente ex ministro, historias como la del marqués de la Vega de Armijo, por fuerza tendrán que responder a lo que sienten abandonando los vistosos ropajes con que velaba ayer el primero la difícil situación en que se encontraba.

Los discursos en las Cortes, los votos emitidos, las firmas estampadas, son compromisos firmados de los que no pueden, sin vileza, abdicar los gobernantes. El país ha tenido ocasión de ver cómo los liberales acendillados por el Sr. Moret respondieron con su voto a sus palabras.

El ideal sería que mañana, al tener que traducir discursos y votos en actos, no faltara, a pesar de no haberse comprometido en este debate, el concurso de hombres tan prestigiosos como los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Quando en otoño reanuden las Cortes sus tareas y el Sr. Maurea intente consagrar el Concordato en Roma, será ocasión para un desquite, que sinceramente los deseamos.

Temperamentos como el del elocuente ex ministro, historias como la del marqués de la Vega de Armijo, por fuerza tendrán que responder a lo que sienten abandonando los vistosos ropajes con que velaba ayer el primero la difícil situación en que se encontraba.

Los discursos en las Cortes, los votos emitidos, las firmas estampadas, son compromisos firmados de los que no pueden, sin vileza, abdicar los gobernantes. El país ha tenido ocasión de ver cómo los liberales acendillados por el Sr. Moret respondieron con su voto a sus palabras.

El ideal sería que mañana, al tener que traducir discursos y votos en actos, no faltara, a pesar de no haberse comprometido en este debate, el concurso de hombres tan prestigiosos como los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Quando en otoño reanuden las Cortes sus tareas y el Sr. Maurea intente consagrar el Concordato en Roma, será ocasión para un desquite, que sinceramente los deseamos.

Temperamentos como el del elocuente ex ministro, historias como la del marqués de la Vega de Armijo, por fuerza tendrán que responder a lo que sienten abandonando los vistosos ropajes con que velaba ayer el primero la difícil situación en que se encontraba.

Extranjero y provincias

Legislatura terminada. — París 13. El Senado ha votado por unanimidad (235 votos) el proyecto de contribuciones directas. Queda terminada la legislatura.—Fabra.

Decreto de clausura. — París 13. En la breve sesión celebrada esta noche por la Cámara de Diputados, se ha dado lectura al decreto declarando cerrada la legislatura.

Un terremoto. — París 13. Comunican de Tarbes, Pau, Agen y Burdeos, que en dichas localidades se ha sentido un temblor de tierra.—Fabra.

Proyecto aprobado. — París 13. La Cámara ha aprobado por 486 contra 22 votos las contribuciones directas.

El impuesto sobre la renta no se discutirá hasta Octubre. Así lo ha acordado la Cámara, a petición del Gobierno, por 348 votos contra 119.—Fabra.

ALEMANIA. — Acorazado con averías. — Berlín 14. Según el Berliner Tageblatt, el nuevo acorazado Schavaneck ha encallado próximo a la isla Felmaru, sufriendo graves averías.—Hahn.

ITALIA. — Del Vaticano. Vanuttelli y Merry del Val. — Roma 14. En el Vaticano se desmiente que el cardenal Vanuttelli haya enviado orden a varios obispos liberales franceses para que dimitan.

BRASIL. — Convento luso-brasileño. — Rio Janeiro 13. La comisión de Agricultura de la Cámara de representantes estudió en breve un proyecto de convenio luso-brasileño, en el que se incluía una línea directa de navegación entre los dos países.—Fabra.

TURQUIA. — Tentativa criminal. — Berlín 14. La Neue Presse de Viena publica un despacho de Ristawitz, localidad situada en la frontera serbio-turca, anunciando que se ha descubierto una mina que contenía 15 kilos de dinamita en la línea férrea cerca de la estación de Kumanova.—Hahn.

FILIPINAS. — Tromba en Manila. 290 muertos. Inundaciones. — Nueva York 13. Un telegrama de Manila dice que una terrible tromba ha producido inundaciones que han destruido el pueblo de San Juan del Monte.

PORTUGAL. — ECOS DE LISBOA. — La cuestión helenica. Muerte del gran orador Alves Mendes. Sus obras, castigar y el tribuno portugués. Discursos y necrológicas. Lisboa 13.

Ha terminado la grave cuestión promovida por los harineros.

Ante las reiteradas gestiones de los mismos, exigiendo la entrada libre e importación de trigo extranjero, ha opuesto una solución muy atinada el ministro de Obras Públicas, deshaciendo el monopolio de los harineros, permitiendo el surtido del trigo almacenado en los depósitos del ejército y en la manutención militar, siempre que las exigencias del consumo, que no vendrán, lo reclamen.

Portugal está de luto: la muerte del grande orador Alves Mendes ha sido una irreparable pérdida nacional.

El doctor Alves Mendes, acrispado de la catedral de Porto, era en la tribuna sagrada un verdadero portento de elocuencia. Castigar tenía en grande estima al grande orador portugués, al que le unía una amistad honda y sincera, y a su vez el glorioso tribuno español era adorado por el doctor Alves Mendes, hasta era la aproximación intelectual de esos dos genios de la oratoria que, cuando apareció el soberbio libro Italia, de Alves Mendes, hubo quien le inventó su forma, afirmando que era plagada, en un todo calada de la brillante y fuente del tribuno español. Alocución que motivó aquel formidable opusculo de mis plagios, admirable modo de polemizar literaria y una verdadera joya con que enriquecer la literatura nacional.

Era Alves Mendes escritor ilustre, y sus piezas oratorias son verdaderos monumentos, primorosos en la forma, que él cuidaba amorosamente, y elevados en la idea siempre grandiosa y crebadora.

Su discurso en los Geronimos, cuando se hizo la traslación de las cenizas del que fué genial escritor Alexandre Heroulan para el Panteón Nacional, es obra perfecta en elocuencia e inspiración.

Quando la inauguración del monumento a los Redentores, recitó aquella sublime oración dedicada a la patria, que aún hoy es recordada con orgullo.

En batalla discursiva magistralmente, siendo recibido en los brazos del rey cuando terminaba conmovido aquel himno inimitable a las glorias de los navegadores portugueses. Notabilísimos sus discursos pronunciados en las exequias del estadista Mello, del poeta Almeida Garrett, de la esposa del desdichado Carlos Reiva, etc.

Alves Mendes era el primer orador sagrado portugués. Espíritu noble, liberal, llano y franco, era adorado por sus conciudadanos, orgullosos de poseer una tan preciosa gloria. Él mismo en par mi querido amigo: la posteridad enlazará primorosamente en el libro de la Literatura patria el nombre inmortal de Alves Mendes, de uno de los hijos que más engrandecieron las letras lusas.—Viriato.

Un duelo. — Oporto 13. El profesor Duarte Leite y el periodista Ricardo Malheiro se batieron esta tarde a sable a consecuencia de un artículo inserto en un periódico, resultando ambos ligeramente heridos.—Fabra.

ANDALUCIA. — Muertos en una zanja. — Málaga 14. En un lugar denominado de Zaragoza, cercano a la capital, se estaba abriendo una zanja, en cuya operación se ocupaban siete trabajadores.

Las tierras, amontonadas a uno de los lados, se vieron dentro y enterraron a tres de los obreros.

Después de grandes esfuerzos de los compañeros se consiguió extraer a uno con fuertes contusiones y los otros dos perecieron aplastados.

LIÓMANSE estos desgraciados José Martín Portillo y José Rocio Rodríguez, este último padre de cinco hijos.

La esposa acudió al lugar del suceso, y al enterarse de que su marido había fallecido sufrió tan grande impresión, que se volvió loca.

Se censura la falta de precauciones para evitar la frecuente repetición de estas desgracias.—Navas.

HUELGA SOLICIONADA. — Córdoba 14. En reunión celebrada ayer a última hora entre patronos y obreros abafiles quedó solucionada la huelga, cediendo unos y otros.

Los oficiales solicitaban 14 reales de jornal, y ganarán 13. Los peonales, que aspiraban a ganar 10, ganarán 8. Resulta, por tanto, haberseles aumentado un real diario.—Daniel.

ARAGON. — Feria aplazada. Concurso de tiro de pichones. — Tarazona 14. Anoche se reunió la comisión organizadora de las ferias de Agosto, acordando aplazarla para Septiembre.

VALENCIA. — Huelga solucionada. Asociación de la Prensa. — Alicante 14. Se ha solucionado la huelga de obreros, serenos, y hoy entrarán todos al trabajo.

GALICIA. — Evacuamientos. Proceso ruidoso. — Vigo 14. Ha llegado el fiscal de la Audiencia con objeto de intervenir en las diligencias sumariales que se siguen con motivo del envenenamiento en la parroquia de Comesaña, que ya telegrafía.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

CASTILLA. — Robo en la fábrica de armas. — Toledo 14. En la fábrica de armas se ha descubierto un robo que por lo visto se estaba cometiendo hace tiempo.

La Monarquía y los regionalistas. — Barcelona 13. Entre los regionalistas de las Sociedades económicas, han producido excelente efecto las declaraciones dinásticas del presidente del Fomento Sr. Ferrer y Vidal, en el banquete último, en honor del directorio de la Liga.

Creo dichos elementos que son perfectamente compatibles dentro de la Monarquía las aspiraciones descentralizadoras de Cataluña, y al efecto recordando las palabras del Sr. Ferrer y Vidal, en el banquete último, en honor del directorio de la Liga.

Varas noticias. — Ferrol 13. Llegó a esta ciudad la señora doña Soledad Bado, esposa del ministro de Marina general Ferrándiz.

El corresponsal del Daily News se acercó a Puerto Arturo en un barco que fluyó al efecto, teniendo ocasión de apreciar por este medio que en la madrugada del lunes la plaza era objeto de un bombardeo general por los japoneses, que la atacaron con 80 grandes piezas de sitio que en junto hacían 18 disparos por minuto.

Estas manifestaciones del corresponsal inglés inducen a considerar como verídicos los informes recibidos de Mukden sobre el resultado del expresado ataque a Puerto Arturo.—Dabor.

NOTICIA CONFIRMADA. La derrota japonesa. Movimiento de los rusos. — Londres 13. Hay un despacho oficial confirmando las enormes pérdidas de los japoneses al atacar las defensas de Puerto Arturo la noche del 11 del actual.

SE REANUDA EL JUICIO. Últimas conclusiones. — Constituido el Tribunal, se pregunta a acusaciones y defensas si mantienen o modifican las alegaciones primeras.

INFORMES. El fiscal. — Concedida la palabra al Sr. Trasierra, comienza éste su oración acusatoria.

UN CRIMEN. — Lérida 13. Flotando en las aguas del canal de Urgel, en las inmediaciones de Puigros, ha sido encontrado hoy el cadáver de un hombre decapitado y que se hallaba casi desnudo.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

LA ACADEMIA DE CABALLERÍA. — Valladolid 13. Han terminado los exámenes de último año en la Academia de Caballería, siendo propuestos para oficiales los alumnos José de Azcárraga y Jésser, Carlos Arango Rodríguez, Cristóbal Pérez del Puig, Alberto de Borbón y Dast, Francisco Alonso Estringana, José Rico Parada, José del Castillo Ochoa, Martín Uguiano Leand, Francisco Medina Togores, Julián Martín Pardo y Félix Castañeda Jorje.—Gutiérrez.

(Advertencia presidencial, risas, comentarios y... etcétera.)

Señor presidente: El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

El Sr. Casado, que viene en representación de los desgraciados padres de Bernardo Garbín, a quienes no anima el menor sentimiento de venganza, sino el deseo de que el asesinato cobarde no quede impune.

Una voluntad para con el padre y el hermano de Bernardo Garbín. Hay diferencia entre la prueba indiciaria de las acusaciones y la precisa de esta de...

Después de un largo viaje por Austria, Rusia e Inglaterra, ha regresado a Barcelona nuestro distinguido amigo D. Ginés Codina Sert, impulsador en España de las Escuelas progresivas para obreros.

ESCUELAS PARA OBREROS

Después de un largo viaje por Austria, Rusia e Inglaterra, ha regresado a Barcelona nuestro distinguido amigo D. Ginés Codina Sert, impulsador en España de las Escuelas progresivas para obreros.

El Sr. Codina Sert está resuelto a que las referidas Escuelas sean un hecho en España, contribuyendo con su fortuna particular a la implantación de las mismas. Dichoso quien pueda consagrar a obra tan meritoria sus recursos!

Este proyecto, pues, establecerá en España patronatos regionales y locales, autónomos en la administración de sus intereses, pero dependientes del ministerio de Instrucción pública, con la misión de sostener las Escuelas.

El Sr. Codina Sert por su infatigable trabajo, y le deseamos al mismo tiempo que en breve vea realizado su proyecto, por ser de gran interés para España.

El Sr. Codina Sert por su infatigable trabajo, y le deseamos al mismo tiempo que en breve vea realizado su proyecto, por ser de gran interés para España.

El Sr. Salmerón acerca de la legalidad de los partidos políticos. El Sr. Maura comienza diciendo que el Sr. Salmerón ha llevado a cabo la hipérbole hasta el extremo de decir que el Sr. Salmerón con su proposición había violado más leyes que estrellas hay en el cielo.

SESIONES PARLAMENTARIAS SENADO

La de ayer. El señor duque de Santo Mauro abre la sesión a las cuatro menos diez.

Ruegos y preguntas. El señor conde de Casa-Valencia reitera su ruego de que el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas vuelva a llamarse ministerio de Fomento.

Orden del día. El Senado pasa a reunirse en Secciones. Reanudada la sesión a las cinco y veinticinco, se da cuenta del resultado de las Secciones.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda manejando hábilmente el Código penal.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

CONGRESO

La de ayer. AL EMPEZAR. A las tres y media ocupa el sillal de la presidencia el Sr. Romero Robledo, declarando abierta la sesión; en el banco azul toman asiento los Sres. Maura, Sánchez de Toza y Sánchez Guerra; en los escaños media docena de diputados, leyendo y aprobándose el acta de la sesión anterior sin incidente alguno.

Ruegos y preguntas. LOS TORMENTOS DE ALCALÁ DEL VALLE. El Sr. Junoy se ocupa extensamente de los tormentos que se aplicaron a los procesados en Alcalá del Valle, solicitando el indulto total para los mismos.

El Sr. Sánchez de Toza dice que quien tenga alguna acusación que hacer en este asunto debe hacerla ante los Tribunales; se congratula de que el Sr. Junoy no esté muy convencido de que se aplicaron los tormentos.

El Sr. Junoy: Me encantan plenamente convencido de que se aplicaron esos tormentos que constituyen una deshonra para España entera y una ignominia para el mundo civilizado.

El Sr. Sánchez de Toza: ¡Pruebas! ¡Pruebas! El Sr. Junoy: ¡Están en todas las conciencia! Todos los hombres honrados protestan de esa inquisición solapada, y Europa nos desprecia; los cargadores de Marsella han acordado no prestar servicio en los barcos españoles, porque España está excluida de las naciones civilizadas; en el mundo entero se citan con horror los nombres de Montjuich y de Alcalá del Valle.

El Sr. Sánchez de Toza: ¡Si S. S. está convencido de que se aplicaron esos tormentos, si tiene pruebas, por qué no acude a informar en el sumario ordenado por la fiscalía del Supremo? El Sr. Lerroux, que estuvo en Alcalá del Valle, declaró a qui que no podía afirmar la existencia de tales tormentos.

El Sr. Sánchez de Toza: Hace algunas aclaraciones sobre tal extremo.

El Sr. Navarro Ramírez se ocupa del escándalo habido no hace mucho en el Ayuntamiento de Almería al discutirse las cuentas del ayuntamiento.

El Sr. ministro de la Gobernación dice que sobre esas famosas cuentas se está instruyendo un expediente por el gobernador civil y un proceso por el Juzgado correspondiente.

El Sr. Silvela (D. Luis) pide que se conceda algún donativo a los pueblos que en el distrito de este señor diputado han experimentado destructores efectos de las últimas tormentas.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta prometiendo hacer lo que se pueda.

EL SANAMIENTO DE LA MONEDA. El señor conde de Romanones recuerda la interposición que explicó sobre la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda en 17 de Junio último; sobre aquella hay pendiente un debate y desea saber cuándo se va a entrar en él.

Como el Sr. Maura dice que está dispuesto a discutir cuando sea necesario y considera de gran importancia tal debate, yo ruego a la Mesa que no retrase la explicación de éste.

El Sr. Maura: Ni en público ni en privado me he opuesto yo a que continúe la interposición de S. S. los trámites reglamentarios.

El señor Presidente dice que la urgencia para aprobar ciertos proyectos ha motivado el retraso en que se explane aquel debate, y añade que la Mesa no tiene inconveniente en entrar pronto en él.

El señor conde de Romanones: Puesto que el Sr. Maura no tiene inconveniente, ni la Mesa, ni yo, ni nadie, en fin, se opone a la prosecución de este debate, ¡vamos a entrar en él!

El Sr. Romero Robledo: Nadie se opone, pero me parece que se va a oponer el calendario. (Risas.)

El señor conde de Romanones: ¿Por qué? El calendario no marca fecha para cerrar las Cortes, y el debate puede explicarse mañana, pasado o al otro.

El Sr. Maura: La prerrogativa real no reside en estos escaños. Señalando a los bancos de las minorías. (Murmullos.)

El Sr. Lerroux apoya una proposición incidental pidiendo al Gobierno que se cumpla rigurosamente la ley de 1885 relativa a la provisión de destinos civiles por sugetos licenciados del ejército, la cual es menospreciada y atropellada a diario.

El Sr. Maura elogia el espíritu que anima la proposición del Sr. Lerroux en favor de las clases militares y promete hacer todo lo posible para que la ley se cumpla.

El Sr. Lerroux rectifica brevemente.

El Sr. Salmerón acerca de la legalidad de los partidos políticos. El Sr. Maura comienza diciendo que el Sr. Salmerón ha llevado a cabo la hipérbole hasta el extremo de decir que el Sr. Salmerón con su proposición había violado más leyes que estrellas hay en el cielo.

Considera que este debate es un nuevo esfuerzo que los partidos de la extrema izquierda hacen por vivir y desenvolverse dentro de la legalidad, y por lo tanto se opone a la libertad. (Murmulos de aprobación.)

Hace historia de la evolución que viene experimentando nuestra política, desenvolviéndose los partidos con un amplio criterio de tolerancia y respeto para todas las ideas, al par que se han ido logrando las conquistas liberales.

Aquí, en la Cámara—dice—los republicanos constituyen la extrema izquierda, pero son la extrema derecha con respecto a los partidos socialista y ácrata, que se desenvuelven rápidamente en el país.

El Sr. Maura—prosigue—trató la proposición del Sr. Junoy como un abogado, pero no como un gobernante, sin tener en cuenta que a veces el Código no basta, y en cuestiones tan hondas son las interpretaciones de las leyes materia en que fácilmente se yerra ante el sentido moral de los hechos.

Prosigue diciendo que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

El Sr. Salmerón dice que no ha podido comprender el pensamiento del Sr. Maura, pero éste afirma que todos los partidos son legales, y después establece la legalidad de la propaganda.

que nos hemos vuelto atrás; queremos que se concrete mucho en este punto.

Termina diciendo que la minoría democrática está dispuesta a suscribir y votar lo que sean sus ideas; pero no se puede hacer solitaria de nada que no sea legal. (Muy bien en los demócratas.)

El Sr. Salmerón rectifica haciendo constar que nada hay inviolable, según la Constitución, sino la persona del jefe del Estado. La Constitución no prohíbe discurrir a Dios—añade—y por lo tanto se puede discutir todo, menos lo que habéis estimado necesario amparar por considerarlo demasiado frágil para ser discutido. (Rumores.)

Se proroga la sesión. Explica el sentido en que se aplica la palabra «comité»; simplifica en la proposición, debiendo entenderse que se podrá, por medios legales y dentro de los respetos constitucionales, censurar y criticar el régimen monárquico, y añade que es una subversión del derecho el querer aplicar al partido republicano la ley de Julio de 1894.

Dice a los liberales y a los demócratas: Tened en cuenta que el partido republicano, el de amparar a los partidos en el derecho de hacer su propaganda. ¿Es así o no es así? (Los Sres. Moré y Canalejas hacen signos afirmativos.)

Pues bien: ¿ere el Gobierno, crees la mayoría que puede vivir un Estado que atropella los derechos? ¿Es que habrá de decirse que cuando mandan los liberales puede vivir en el derecho el partido republicano, y que cuando imperan los conservadores se le hace víctima de todo género de persecuciones? (Protestas y rumores en la mayoría.)

Termina diciendo que cuando no se reconoce el derecho del pueblo, es el más sagrado de los deberes el derecho de insurrección.

El Sr. Canalejas: Me propongo hablar poco y con claridad. Esta minoría entiende que es perfectamente legal la propaganda del partido republicano, sin más límite que las prescripciones del Código penal, y entiende también que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Maura dice que no tendría inconveniente en firmar lo dicho por el Sr. Canalejas.

Yo le dicho al Sr. Salmerón—añade—que concepto fíctico cuanto no está prohibido por el Código. La cosa es clara, y nada consigue el Sr. Salmerón con su intento de introducir confusiones en esto. Con decir que me refiero al Código y a las leyes vigentes que no es delito el cambio de la forma de Gobierno como lo ha admitido el Tribunal Supremo, pero que si lo es estar a cada paso preparando la revolución. (Muy bien en la mayoría.)

Seguimos creyendo que, con motivo de la proposición del Sr. Salmerón que se discute ahora, hubo diferencias de criterio entre el Sr. Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo, que éste, por delicadeza, no hizo ni hará públicas, pero que se determinaron a no firmar la iniciativa republicana y a expresar su deseo de no seguir dirigiendo la minoría del Congreso.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana en la Presidencia, durante desde las once hasta la una. De él no se facilitó Nota oficiosa, por haberse dedicado únicamente—dijo el Sr. Maura— a despedida de los ministros que van a ausentarse y al despacho de expedientes de los distintos departamentos.

Sin embargo, algunas otras cuestiones se han tratado en la reunión. Desde luego, hablase de la aplicación de las leyes votadas últimamente por las Cortes, en especial de la de Deudas de Ultramar, convirtiéndose en la necesidad de ponerlas en vigor inmediatamente y empezar en seguida el pago de las obligaciones que por personal hay pendientes a consecuencia de las guerras. El ministro de Hacienda manifestó que tenía, al efecto, preparados y disponibles los fondos necesarios.

También se acordó que las reformas urbanas en las ciudades comiencen con toda la prontitud posible.

Otro de los asuntos de que se ha ocupado el Consejo está relacionado con los suplicatorios. Entiende el Gobierno que habiéndose denegado todos los que había pedidos por causas políticas debe aplicarse un criterio igualmente amplio y expansivo a los delitos que, sin caer dentro de la acción parlamentaria, tuviesen el mismo carácter que aquellos otros.

Está será la norma que se siga en lo sucesivo, y que se empleará también aun para los casos ya sucedidos que hubiesen dado origen a procesamiento.

Fué designado el ministro de Instrucción pública para que vaya a Santiago a acompañar al rey en la visita que el monarca ha de hacer a aquella Universidad; además, el ministro de Marina irá con S. M. durante la travesía marítima.

El Sr. Domínguez Pascual saldrá de Madrid con la anticipación necesaria para esperar la llegada del rey a Santiago.

Se resolvió en definitiva que sea el señor Allendesalazar quien sustituya al Sr. Rodríguez San Pedro, como ministro de jornada, cuando éste marche a tomar baños.

El Sr. Maura anunció su propósito de leer hoy mismo el decreto de suspensión de sesiones, si el Senado ultimaba la labor que le resta por realizar, y en su vista, el señor Sánchez Guerra comunicó también que iba a la montaña y que hoy emprenderá su viaje a Córdoba.

Parabienes, apretones de manos, hasta la vuelta... Córdoba.

EL SUCESO DE AYER

Intento de suicidio del Sr. Fornos. Desde El Escorial, donde se hallaba, regresó ayer tarde a Madrid D. Carlos Fornos. A las cinco y media el estado del enfermo era de suma gravedad.

El Sr. Carrá Manzana, amigo íntimo del herido, le suministró a dicha hora una inyección de café na.

Durante todo el día infinidad de personas han desfilado por el café, ávidas de saber el estado del Sr. Fornos.

Lo que dice el camarero Ruiz. Es uno de los camareros más antiguos del café de Fornos y persona de la mayor confianza de su dueño.

En las primeras horas de la madrugada le llevó a D. Manuel un recado del conde de Rivagorza, desafiando al Sr. Fornos a una partida de ajedrez.

Ambos amigos jugaron hasta las primeras horas de la mañana.

Serían próximamente las siete D. Manuel llamó a un botán que avisara un coche. Ambos, llegó el tenedor de libros de la casa, Pepe Villar, a quien dijo:

Pepe, estoy muy ocupado. Haga el favor de venir, y mientras concluí una carta que tiene sumo interés para mí.

Era la carta que dirigía al juez del caso. Cuando volvió el botán de hacer el encargo, D. Manuel le dijo que cerrara la ventana encendiéndola la luz eléctrica. Estaba entonces en el cuarto núm. 7, cuyas ventanas correspondían a la calle de Pelayo.

Poco después se oyó la detonación que produjo la alarma. Fueron los primeros en oír las gongas que a dicha hora trasladaban por la referida calle, quienes avisaron a los dos dentro.

Como se temía, desgraciadamente, falleció anoche a las doce, el conocido industrial don Manuel Fornos.

Su popularidad y las grandes simpatías que despertaba, a más de sus excelentes dotes personales, hacen que su malogrado fin sea generalmente sentido.

Nos asociamos al dolor de su familia.

MEMORANDUM

Academias y Sociedades. La Sociedad de pintores celebra junta general extraordinaria mañana, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Hornos de la Mata, 7, segundo, para tratar de los asuntos de interés para la misma, rogando la puntual asistencia a todos sus compañeros.

Bolefin ríjioso. Santos de mañana.—San Enrique, emperador; San Juan, mártir; San Atanasio, obispo; San Camilo de Lellis, confesor y fundador; San Curutano, mártir del Brasil; San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semi-doble y color blanco.

San Sebastián (Cuarenta Horas).—A las siete, se expone a S. M. a las diez, misa solemne, en la que preside D. Dionisio del Caño; y por la tarde, a las diez, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el padre Jiménez Campaña.

IMPRESA DEL DIARIO UNIVERSAL

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'CAMBIOS'. It lists various securities, exchange rates, and market indicators.

13 Julio.—Al empezar la sesión el cambio de la Bolsa de París es 86,86; era hoy día de cotización de primas, pues mañana hacen fiesta y pasado es la liquidación quincenal; cierra el Exterior a 86,97.

El primer cambio influye en nuestro 4 por 100, llegando a cotizarse a 77,30; pierde pronto este tipo, y al cerrar la hora oficial queda a 77,05 papel.

El Banco de España, 474, y los Tabacos, 416. Los valores del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alentejo, con igual firmeza que siempre.

Los Arizos, a 109, y las obligaciones del 4 por 100 a 93,10.

Cambios sobre el extranjero.—Se han hecho 27,000 francos a 88, y partida a 87,90. Libras, 34,76.

El mercado muy inactivo. Cierre a las cinco.—Cierra el Contado a 76,80, el Fin corriente a 76,92, y el próximo a 96,00.

Table with 4 columns: Precios de suscripción, País, Precios, and Un año. Lists rates for Madrid, Provincias, Gibraltar, Portugal, Unión Postal, and Demás países.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni correos.

LLEGARON YA... Los últimos modelos en BAÑERAS DE HIERRO ESMALTADO VISITADLA POR VER NADA SE PIERDE

DR. PORTILLO... Médico-Director de la Consulta de S. Juan de Dios. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Al minuto... Retratador para kilómetros. Gloriosa Bilbao, 5, fotografía.

RODRIGUEZ, dentista... Curación rápida de todas las enfermedades de la boca, prótesis, etc.

17.000 PIES... El mejor sitio Prosperidad, esquina, rodeado de bollos hoteles, tranvía y agua.

EN UNA HORA... Retratador para billetes kilométricos. PRECIOS, 42.

LA CONFIANZA... Tapicería y ebanistería. El primero, más surtido y más barato.

ALMAGEN DE MUEBLES... LUNA 11. Con grandes facilidades para el pago.

ALTA HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO) SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata, en Baracaldo y Sestao.

AVISO A LOS MAESTROS CARPINTEROS... En la casa en construcción señalada con el núm. 4 de la calle del Marqués de Villamejor, donde están de manifiesto la Memoria y condiciones, se admiten pliegos hasta el día 20 del corriente, para la ejecución de todo coste de toda la obra de carpintería de taller.

SE COLOCAN CAPITAL... Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniendo segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS... La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales.

CALENTURAS... PILDORAS FEBRIFUGAS de la CRUZ NEGRA. Preparadas por el FARMACÉUTICO B. D. CARRERO.

COLECCIÓN ALEGRIA... El objeto de esta Colección es dar al público por un precio económico tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES... ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LENGUAS VIVAS. Paris, 1900. DOS medallas de Oro.

LA PRENSA... Calle Mayor, núm. 1. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid provincias y extranjero.

Se admiten anuncios y suscripciones... En nuestra Administración 37, San Marcos 37.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Agente en España: J. URRICA & CA, BARCELONA.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

Richard Gans, Madrid. ha suministrado todo el material para el "Diario Universal".

Talleres de Relojería de RODRIGUEZ SALGADO. Especialidad en toda clase de composturas. Se encarga de la conservación de relojes.

LA PRENSA. Calle Mayor, núm. 1. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid provincias y extranjero.

En nuestra Administración 37, San Marcos 37. Se admiten anuncios y suscripciones

NUESTRA NOVELA DIARIA (9) El baile de las víctimas. POR PONSON DU TERRAIL. —A la misma puerta de El baile de las víctimas volvería a ser el primer magistrado de la República.

—Según vosotros—continuó Barrás—sois de esos hombres leales, servidores del rey, fieles y decididos; pero para mí sois unos conspiradores que tratáis de hacer caer la República. —Y la haremos caer, si Dios quiere—respondió Machefer.

—Habéis seducido a Marion, la florista. —Quizás; pero vamos, confesad que es encantadora, casi tanto como vos. —Y el galante director cogió por el tallo a la señorita Lange y la robó un beso.

Avantamier de Madrid